



Ayuntamiento de  
Comillas



## ACTA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA AGENDA 21 LOCAL DE COMILLAS.

**Comillas 26 de febrero de 2010**

**Tema:** Resumen anual del plan de acción de la Agenda 21 Local 2009 y presentación de las líneas de acción 2010.

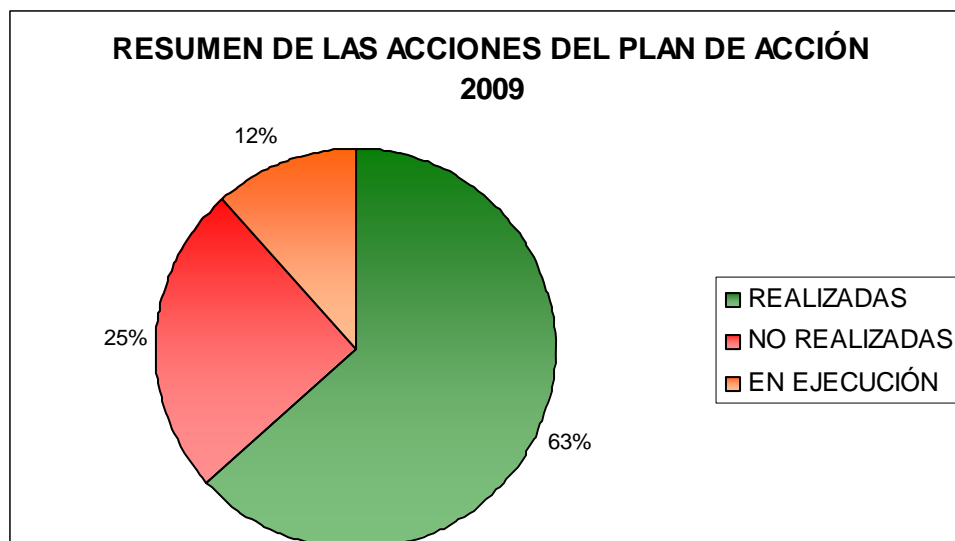
Asistentes:

- Concejal de Medio ambiente.
- Secretario municipal.
- Presidenta de la Junta Vecinal de Ruiseñada.
- Técnico Agenda 21.
- Representante del grupo político PP.
- Representante de la Asociación de mujeres.
- Representante de Asociación cultural.

En primer lugar se ha pasado un cuestionario a los/as participantes de la Comisión para que sean ellos/as los que establezcan el horario más adecuado a la celebración de dicha Comisión, ya que se considera necesario la asistencia de todos/as los/as miembros de dicha Comisión y se deja constancia que las personas que no han acudido no lo han hecho por la imposibilidad de compatibilizar su horario laboral con dicha reunión. Por lo que a ellos también se les hará llegar una encuesta para que entre todos/as se establezca el horario que más se adecue a sus posibilidades.

Con posterioridad se ha llevado a cabo la reunión de seguimiento de la Agenda 21 Local de Comillas, para dar a conocer el resumen anual del Plan de Acción.

La reunión estuvo compuesta por un total de 7 miembros, y en ella se presentó el documento técnico con el resumen de acciones del Plan de acción de 2009, en el que se presentaron las acciones según si estas habían sido ejecutadas, estaban en ejecución o no habían sido ejecutadas.



Fuente: elaboración propia a partir de resumen del Plan de Acción 2009.

Tras esto se presentaron las acciones a llevar a cabo durante el 2010 dentro del plan de acción para esta anualidad. Estas acciones corresponden a las acciones programadas en el documento del Plan de Acción 2008-2013 para su ejecución en el 2010, a su vez se han incorporado acciones de anualidades anteriores que no se han llevado a cabo según la primera programación propuesta y se incorporan a la anualidad 2010 como pendientes de ejecución.

A la vez que se presentaron ambos documentos surgieron diversas dudas sobre alguno de los puntos referidos, como el tema del soterramiento de las torres eléctricas del municipio, donde se informó del comienzo en la eliminación de alguna de ellas como es la existente en la zona del Cementerio.

Se informó del punto en el que se encuentra el nuevo Callejero municipal. Así como el punto en el que se encuentra la realización del saneamiento integral y la depuradora del municipio de Comillas.

La propuesta de ejecución de plazas de aparcamiento en distintas zonas del municipio, como en las proximidades al núcleo de entrada de Comillas por Cabezón de la Sal y por San Vicente de la Barquera, la creación de aparcamientos en la zona de la Universidad de Comillas con plazas para el aparcamiento de autobuses y los aparcamientos de la zona del Chozu.

Se informó a su vez de la recuperación que se va a llevar a cabo en el parque de la Garita, una acción que venía recogida en la primera anualidad del plan de acción y que se desestimó por la imposibilidad de acción en un espacio limitado por la ley de costas, pero que este año se pretende mejorar por medio de la Dirección General de Costas.

En aspectos relacionados con la difusión turística del municipio se planteó la idea de buscar una mayor colaboración entre el comercio y el turismo, siendo los propios comercios del municipio quienes potencien esta actividad a través de propuestas dinamizadoras para su sector de actividad y que sirvan como una llamada de reclamo al turismo, buscando

desestacionalizar y sin la necesidad de acudir exclusivamente a ferias de turismo para dar a conocer el municipio.

Otro de los puntos que se trató fue en la orden del día fue la información referida al proceso de ejecución de la obra de Regato Callejo recogida como prioritaria en su realización en el plan de acción municipal de Comillas. Esta obra se ejecutó en su 2ª anualidad correspondiente con la III Fase, completando así las obras de canalización de aguas de la vertiente sur del núcleo de Comillas y canalizando esta agua pluviales hacia el río Gandarías, evitando así los problemas de evacuación de aguas pluviales que en ocasiones puntuales ha tenido el centro de la Villa y drenando realizando a su vez la canalización y separación de aguas pluviales frente a las residuales contempladas en la próxima realización del saneamiento integral de municipio. Y dando respuesta a las prioridades realizadas por la población de Comillas a través del foro de participación ciudadana en el Plan de Acción 2008-2013.

También se planteó la ejecución del Colector de Pluviales, canalización de telecomunicaciones y alumbrado ecológico en la calle que conecta la carretera de Travía por la costa, con Manuel Noriega, y la recogida de otras acciones por parte de los participantes en la comisión como propuestas ciudadanas a la presentación del Plan de acción 2010, por lo que estas propuestas serán recogidas por la Agenda 21 local como acción a llevar a cabo en la presente anualidad del Plan de Acción de la Agenda 21 Local.

El Secretario.  
D. Salomón Calle Tormo.